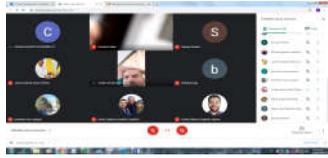
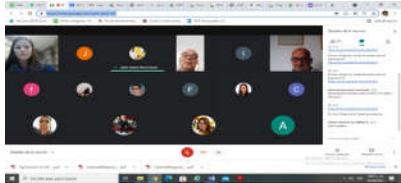


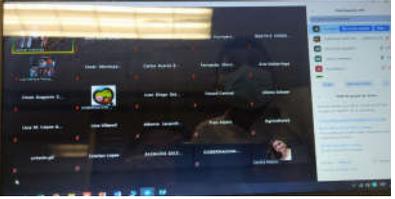
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIGENCIA 2021

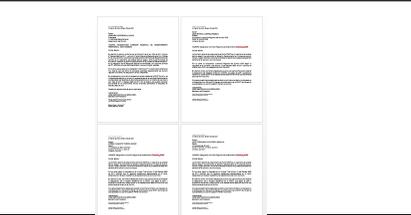
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021

Nombre del espacio de participación	Estrategia a la que pertenece la actividad		Grupo de ciudadanos a los que va principalmente dirigida la invitación		Metas y actividades de la gestión institucional en la cual se involucrará el espacio de participación. (Aplica para espacios de participación diferentes a Rendición de Cuentas)	Objetivo del espacio de participación (Aplica para espacios de participación diferentes a Rendición de Cuentas)	EVENTOS REALIZADOS Enero- Julio	% cumplimiento	Resultados obtenidos	Principales dificultades en el desarrollo de la actividad	FOTO 1
	Participación ciudadana en la gestión	Rendición de cuentas	Instancia de participación legalmente constituida	Otro espacio de participación							
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ (ORDENANZA 0007 DE 2013 Y DECRETO 612 DEL 2014)	X		X		3	propender por el logro y mantenimiento de la paz; generar una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia, y no estigmatización y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, con el fin de alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente"	1	33%	aprobacion del plan de accion del consejo departamental de paz.		
COMITÉ DEPARTAMENTAL DE PAZ (DECRETO 612 DEL 2014)		X	X		3	Elaborar propuestas con previa aprobación del Consejo Departamental de Paz para presentar al Gobierno Departamental acerca de soluciones negociadas al conflicto: politicoarmado interno, el respeto, promoción y defensa de los derechos humanos, la aplicación efectiva del derecho internacional humanitario, la disminución de la intensidad o el cese de las hostilidades, la reincorporación a la vida civil de los miembros de los grupos guerrilleros, la reconciliación entre los colombianos, la consolidación de la democracia y la creación de condiciones que garanticen un orden político, económico y social justo.	1	33%	elaboracion del plan de accion del consejo departamental de paz		
COMITÉ DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS (DECRETO 1189 DE 2012)		X	X		4	Adoptar la Estrategia de Lucha central la Trata de Personas en sus ejes centrales: Prevención (a través capacitación, medidas sociales y de política pública); Asistencia y Protección (Diseño y ejecución de programas encaminados a la protección de los derechos de las víctimas del delito de trata de personas y su recuperación física, social y psicológica); Judicialización y Persecución criminal (Medidas encaminadas a la denuncia del delito de trata de personas en el Departamento del Quindío)	1	25%	aprobacion plan de accion concejo departamental de lucha contra la trata de personas.		
COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL (DECRETO 146 DE 2013)		X	X		4	elaborar planes de acción en el marco de los planes de desarrollo a fin de lograr la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, así como coordinar las acciones con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el nivel departamental, distrital y municipal	1	25%	socializacion PAT departamental de victimas vigencia 2021, aprobacion plan de trabajo mesa departamental de victimas		
SUBCOMITÉ DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE NO REPETICIÓN (DECRETO 146 DE 2013)		X	X		4	instancia de coordinación encargada de planificar, concertar, articular y evaluar las acciones desarrolladas en el departamento del Quindío, para la prevención de acciones contra la población causadas por el conflicto armado y en el caso de ocurrir, mitigar los eventos adversos en las personas afectadas por esta situación; así como la protección de sus bienes patrimoniales.	2	50%	socializacion plan PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN departamental		
SUBCOMITÉ DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. (DECRETO 146 DE 2013)		X	X		4	instancia de coordinación que planifica, concreta, articula y evalúa las acciones desarrolladas en el departamento del Quindío para socorrer, asistir y proteger a la población víctima del conflicto armado, en el momento inmediatamente posterior al conflicto y atender sus necesidades de manera que garantice condiciones de vida digna.	2	50%	socializacion plan de contingencia departamental		
SUBCOMITÉ DE REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. (DECRETO 146 DE 2013)		X	X		4	instancia de coordinación que planifica, concreta, articula y evalúa las acciones desarrolladas en el departamento del Quindío para socorrer, asistir y proteger a la población víctima del conflicto armado, en el momento inmediatamente posterior al conflicto y atender sus necesidades de manera que garantice condiciones de vida digna.	2	50%	socializacion y culminacion plan integral de reparacion colectiva municipio de genova y conmemoracion 9 de abril dia de la memoria y la solidaridad con las victimas.		

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X		X		4	SESIONES	Brindar lineamientos para que la administración departamental promueva la participación ciudadana.	1	25%	Se realizó la primera sesión del Consejo Departamental de Participación Ciudadana y se aprobó el Plan de acción para la vigencia.	Algunos consejeros presentan dificultades para la conexión a reunión virtual	
CELEBRACIÓN DÍA COMUNAL	X		X		1	EVENTO	Resaltar la labor que desempeñan los dignatarios y afiliados comunales del Dpto.	0	0%	N.A.	N.A	
SEMANA DE LA PARTICIPACIÓN	X		X		1	EVENTO	Promover la participación ciudadana a través de eventos: actividades educativas, artísticas, culturales, actos cívicos, sociales, políticos	0	0%	Se cambió la programación para realizar la semana de la participación del 24 al 29 de octubre	No se ha podido establecer el panel de actividades	
COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTOS Y CONCIENCIA	X		X		4	SESIONES	Consultar a los miembros sobre la promoción, articulación, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, planes y programas en materia de libertad e igualdad religiosa, de culto y conciencia en el departamento.	2	50%	Se organizó cronograma de actividades para el año 2021, u se realizó seguimiento al desarrollo de la política Pública	Discontinuidad en la contratación del personal encargado del desarrollo de actividades.	
CONSEJO SECCIONAL DE ESTUPEFACIENTES	X		X		3	SESIONES	Adoptar políticas, planes, programas estructuras y funciones que para el manejo de las manifestaciones del problema de las drogas: producción, tráfico y consumo.	1	33%	Se realizo el comité ordinario en el cual se planteo el cronograma de actividades y el plan de acción para el cumplimiento de las metas de dicho comité en cuanto a la reducción de la oferta y la demanda de estupefacientes en el departamento		
COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO	X		X		2	SESIONES	Estudiar, aprobar, hacer seguimiento y definir la destinación de los recursos aprobados para la FONSET	5	250%	Se realizo la aprobación de los recursos de inversión en los proyectos presentados por los diferentes organismos de seguridad con el fin de dar cumplimiento a los planteado en el PISCC		

CONSEJO DE SEGURIDAD	X		X		9	SESIONES	Evaluar la situación de orden publico en el departamento	10	111%	Se hizo seguimiento a las diferentes dinámicas delincuenciales en el departamento y se plantearon las estrategias para lograr la disrupción del delito en el territorio, así como para el cumplimiento de las medidas derivadas de la pandemia originada por la Covid 19 y el paro nacional		
MESA DE SEGURIDAD	X			X	4	SESIONES	analizar los factores de seguridad en los territorios	2	50%	se realizaron acción de escucha de las comunidades en cuanto a las afectaciones en seguridad que presentan los diferentes sectores de los municipios, estas reuniones buscan articular las estrategias municipales y departamentales		
COMISIÓN DE RÉGIMEN PENITENCIARIO Y CARGELARIO	X		X		2	SESIONES	Estudiar y hacer seguimiento a las acciones relacionadas con la atención integral de las personas privadas de la libertad	1	50%	Se realizo comité con el fin de fijar estrategias dirigidas a la búsqueda de la disminución de hacinamiento de sindicados en el departamento, llegando a la aprobación de la construcción de un pabellón en la penitenciaría de peñas blancas en el municipio de Calarcá		
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL QUINDÍO	X		X		4	SESIONES	Orientar y aprobar las políticas de gestión del riesgo y su articulación con los procesos de desarrollo.	3	75%	Declaratoria de Calamidad por Covid 19 / Aprobación del PAE / Cierre de Calamidad	Desarrollo desde la virtualidad	
COMITÉ DE MANEJO DE DESASTRES (DECRETO 764 DE 2012)	X		X		2	SESIONES	Orientar la formulación de políticas que fortalezcan el proceso de manejo de desastre, calamidades públicas y emergencias.	0	0%		Pandemia	
COMITÉ DE REDUCCIÓN DEL RIESGO (DECRETO 764 DE 2012)	X		X		2	SESIONES	Orientar la formulación de políticas que fortalezcan el proceso de reducción del riesgo en el Departamento.	0	0%		Pandemia	

COMITÉ DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO (DECRETO 764 DE 2012)	X		X		2	SESIONES	Orientar la formulación de políticas que fortalezcan el proceso de conocimiento del riesgo en el Departamento.	0%	0%		Pandemia	
MESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ABASTECIMIENTO	X			X	12	MESAS	Garantizar el suministro de alimentos y evitar sobrecostos por acaparamiento con motivo de la emergencia sanitaria.	6	50%	Socialización de programas de fortalecimiento del sector agropecuario y de estrategias de organización de la oferta agropecuaria, dentro de las cuales se proponen líneas de crédito de Finagro para el sector agropecuario en el tema de fortalecimiento del abastecimiento y la producción agrícola. De igual manera, se socializaron los resultados de los mercados campesinos municipales y se evaluó la situación actual del departamento en temas de abastecimiento alimentario, debido a los bloqueos y protestas en el marco del paro nacional. Se presenta informe de abastecimiento departamental en cada reunión mensual.	Las reuniones se han desarrollado totalmente virtuales debido a la contingencia por covid 19, en momentos se presentan dificultades por conectividad.	
CONSEJO SESIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO, FORESTAL COMERCIAL Y DESARROLLO RURAL CONSEA	X		X		3	SESIONES	Coordinar la ejecución de la política del sector, los programas especiales, la investigación y la presentación de los servicios agropecuarios y de desarrollo rural en el departamento del Quindío	1	33%	Se presentó balance de los proyectos que está ejecutando la Secretaría de Agricultura (alianzas productivas fase 1 y fase 2, proyectos Agencia de Desarrollo Rural, adecuación de centros agroindustriales, fortalecimiento de mercados campesinos y entrega de maquinaria agrícola. De igual manera, se presenta informe de los diferentes comités que hacen parte del CONSEA (comité de tecnología y asistencia técnica, comité de infraestructura y vías, comité de comercialización, comité de política sectorial, sostenibilidad del paisaje	Reprogramación de la agenda para la segunda reunión del CONSEA en el mes de agosto. La primera reunión en el mes de abril se realizó de manera virtual por la contingencia de covid 19 tercer pico de la pandemia.	
MESA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	X		X		4	SESIONES	Definir, consolidar y priorizar las necesidades locales en materia de innovación agropecuaria	2	50%	Instalación de la mesa ciencia, tecnología e innovación agropecuaria a nivel departamental según lineamientos nacionales; se aprueba reglamento interno, se aprueba la priorización de las apuestas productivas del PECTIA y se convoca a una reunión extraordinaria para la conformación del comité ejecutivo de la mesa departamental de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Las reuniones se han desarrollado totalmente virtuales debido a la contingencia por covid 19, en momentos se presentan dificultades por conectividad.	
VEEDURIA CIUDADANA DE CAMBIO CLIMATICO	X			X	3	SESIONES	Verificar y realizar seguimiento a las acciones para la mitigación del cambio climático en el departamento del Quindío	2	67%	Socialización del informe de ejecución del proyecto de cambio climático: presentación del aplicativo GESPROY a los veedores, donde se muestra todas las actividades y productos del proyecto de cambio climático. Explicación del método de selección de los beneficiarios del proyecto objetivo 1 y 2	Se sugiere ampliar la convocatoria a través de whatsapp, en general las reuniones mostraron satisfacción de los asistentes.	
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES DE PLANEACION (TRECE CTP)	X	X	X		36	REUNIONES	Apoyar técnica y logísticamente al Consejo Territorial de Planeación Departamental, con el propósito de que cumpla su rol fundamental en los procesos de planeación de la entidad territorial, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 152 de 1994.	22	61%	Primer Concepto Semestral Metas PDD emitido.	Trámilogía 0% ejecución plan de acción CTPD 2021	

COT. COMISIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (TRECOT)	X	X	Según Necesidad	1	SESIONES	Realizar procesos de fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la administración departamental: operatividad, formulación y estructuración de proyectos de inversión, seguimiento y evaluación y gestión de recursos a través de las diferentes instancias de cofinanciación: Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías SGR, Cooperación Internacional, etc., con el propósito de generar una mayor inversión social, que impacte de manera positiva en las problemáticas socioeconómicas de la comunidad quindiana.	1	100%	Ejercicio de solicitar los representantes institucionales a la CROT Quindío	Ausencia de representación sin sesiones hasta la fecha	
COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA)	X	X		9	REUNIONES	El CPE es un órgano asesor, consultivo, de veeduría y de apoyo del Alcalde municipal o distrital, y segunda instancia de atención de reclamos por el estrato asignado	4	44%	Avances estudios por fases y reportes a evaluación por DANE	Esperamos la evaluación y orientación DANE para seguir el trabajo de campo según fases del estudio. Pérdida de los estudios técnicos en un mpo.	
COMITÉ ANTICONTRABANDO	X	X		2	SESIONES ANUALES	Realizar acciones encaminadas a garantizar el control y prevención de contrabando, adulteración y falsificación de productos sujetos al impuesto al consumo en el Departamento del Quindío. Aunar esfuerzos para disminuir la introducción, venta y distribución ilegal de productos sujetos al impuesto al consumo en el Departamento del Quindío. Desarrollar e implementar campañas educativas diseñadas para informar al público sobre los peligros de los productos objeto de contrabando, adulteración y/o falsificación. Diseñar e implementar de manera conjunta, un plan que posibilite la coordinación entre los municipios del Departamento del Quindío en la realización de las actividades de control fiscal de los productos sujetos al impuesto al consumo. Coordinar un plan de acción conjunto que posibilite agilidad y eficiencia en la capacidad de reacción de las autoridades públicas.	1	50%	Se evaluó el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité pasado que fueron tres: - REALIZAR ALIANZAS NECESARIAS PARA INTENSIFICAR LAS CAMPAÑAS Y JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN: Frente a este tema como se pudo observar en el informe presentado, en el primer cuatrimestre se ha intensificado la labor pedagógica, siendo la primera vez que dentro del grupo se cuenta con pedagoga autorizada por la FMD, la cual trabaja en todos los municipios del departamento con dos líneas estratégicas, una la enfocada a jóvenes, denominada "CERO TOLERANCIA AL CONSUMO DE ALCOHOL Y CIGARRILLO EN MENORES DE EDAD" y la otra dirigida a comerciantes de productos gravados con el impuesto al consumo y población en general denominada "EL QUINDIO EN	Dado que el comité se realizó de manera virtual, se presentaron dificultades tecnológicas debido a que al inicio se presentó una mala conexión a internet en la oficina de la Secretaría de Hacienda que fue desde donde se realizó la reunión virtual.	
INSTALACIÓN, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN LAS OBRAS QUE EJECUTA EL PDA QUINDIO.	X		X (Beneficiarios de los proyectos)	1	PUNTO DE ATENCIÓN INSTALADO EN CADA OBRA	Atención ciudadana para resolver PQR que surjan dentro de la ejecución de las obras.	1	100%	Se instaló el Punto de Atención al Ciudadano PAC, en la obra 003 de 2020 "Construcción del alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales en el centro poblado La Siva en el municipio de La Tebada" con el fin de atender los requerimientos de la comunidad durante el proceso de ejecución de la obra.	Debido a la pandemia del Covid 19, se asignó el día miércoles en horas de la mañana durante el proceso de ejecución de la obra, para atender las necesidades que surjan dentro de la comunidad.	
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A PUNTOS DE ATENCIÓN VIRTUALES DE SUGERENCIAS A TRAVÉS DE PAGINA WEB Y REDES SOCIALES DEL PDA QUINDIO	X		X (Comunidad en general)	Seguimiento al 100% de PQR que sean recibida en medios digitales.	Seguimiento al 100% de PQR que sean recibida en medios digitales.	Atención de PQR a través de espacios virtuales.	Implementación de un buzón de sugerencias virtual	100%	Las redes sociales del PDA están funcionando como punto de atención a la comunidad, el cual permite tener mejor interactividad con los usuarios y tiempo de respuesta de las inquietudes.	La principal dificultad para desarrollar esta actividad ha sido poca participación de usuarios con PQR.	
RENDICIONES DE CUENTAS PDA QUINDIO	X	X		1	EVENTO	Promover la transparencia en la gestión realizada por el PDA Quindío en los 12 municipios del departamento.	0	0%		Se estima realizar la Rendición de Cuentas del PDA en conjunto con la departamental.	

REUNIONES DE AVANCE DE OBRA	X			X (Beneficiarios de los proyectos)	1	REUNION DE AVANCE DE OBRA EN CADA PROYECTO QUE EJECUTE EL PDA QUINDÍO	Socializar el avance de los proyectos de obra con la comunidad beneficiada.	0	0%		Debido al Paro Nacional, la reunion de avance de la obra 003 de 2020 "Construcción del alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales en el centro poblado La Silvia en el municipio de La Tebaida", se aplazó, con base en esto se estima realizar esta reunion con la comunidad en los próximos días.	
RECORRIDOS DE OBRA CON VEEDURIAS CIUDADANAS	X	X		X (Veedurias Ciudadanas)	1	RECORRIDO SALUDABLE PRO CADA OBRA QUE EJECUTA EL PDA	Acompañar, informar e interactuar con las comunidades dentro de la ejecución de obras del PDA.	1	100%	En la obra 003 de 2020 "Construcción del alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales en el centro poblado La Silvia en el municipio de La Tebaida", se realizó el recorrido saludable en compañía de la veeduría ciudadana con el fin de conocer las dificultades de la comunidad.	La dificultad principal para el desarrollo del recorrido saludable fue el cambio de fecha debido a las afectaciones en la obra por el Paro Nacional, ya que se tenía prevista un recorrido al inicio de la obra y otro al finalizar.	
PROMOCIÓN DEL CONTROL SOCIAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.		X		X (Reuniones y comites de control social de los servicios publicos)	100%	Apoyo al 100% de los comités de control social del departamento para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.	Acompañar y hacer seguimiento a los comites de control social o veedurias ciudadanas en relacion con los SPD.	Acompañamiento y seguimiento a los Comités de Control Social en la obra 003 de 2020 "Construcción del alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales en el centro poblado La Silvia en el municipio de La Tebaida"	100%	Se acompaña y se realiza el seguimiento a los Comités de Control Social en la obra 003 de 2020 "Construcción del alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales en el centro poblado La Silvia en el municipio de La Tebaida", con el fin de mantener un enlace de comunicación asertiva con la comunidad y el proceso de la obra.	No se presentan dificultades para el desarrollo de esta actividad.	
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS ÉTNICOS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO		X	X		1	consulta previa realizada por cada proyecto a ejecutar del PDA. Quindío con comunidades étnicas.	Apoyar la debida realización de los procesos de consulta previa y socialización de los proyectos de agua y saneamiento básico con comunidades étnicas.	1	100%	Se prestó apoyo en el proceso de Pre Consulta Previa en el Resguardo Indígena Karabijua de Caicará, realizando diferentes capacitaciones como Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, Cartografía Social y explicación de qué es una Consulta Previa.	No se presentaron dificultades para el desarrollo de esta actividad.	
SEGUIMIENTO Y APOYO A LOS COMITES DE CONTROL SOCIAL Y VEEDURIAS CIUDADANAS PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		X	X		1	Una reunión (1) con comités de control social en las obras de infraestructura de alto impacto.	Apoyar a los comites de control social y veedurias ciudadanas conformadas para el seguimiento y socialización de obras de infraestructura en el departamento.	0	0%			
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MIGRACIÓN	X		X		4	SESIONES	Promover el desarrollo de acciones focalizadas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población migrante quindiana, desarrollando un proceso de colaboración y participación de instituciones públicas y privadas, articulando acciones a nivel municipal, departamental, regional, nacional e internacional para la consecución de recursos que contribuyan a la atención de esta población, la atención primaria humanitaria a quienes estén en tránsito y la integración social de los mismos. De igual forma busca crear campañas interinstitucionales de sensibilización a la población promoviendo la prevención de la migración irregular e incentivando la migración ordenada y regular, entre otros objetivos que buscan atender y orientar a dicha población.	1	25%	Se realizó comité técnico extraordinario para la Atención al Migrante, el día 16 de febrero 2021, en el cual se llevó a cabo la asistencia técnica para aplicabilidad para acceder a refugio y sistemas de información en salud para la población migrante.	Debido a la conectividad, se presentan dificultades para la asistencia y/o permanencia en el desarrollo del comité.	SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\acta concejo extraordinario (1).pdf

COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAZALES Y PALEQUERAS	X		X		2	SESIONES	La comisión Departamental es el espacio de interlocución y diálogo entre las comunidades y quienes los representan y las instituciones públicas.	0	0%		NO SE REALIZÓ EN EL PRIMER SEMESTRE 2021	
POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	X		X		4	4 Consejos Departamentales de atención integral al adulto mayor	Instancia de participación que actúa como asesor consultivo, y que se tiene en cuenta para la formulación, planeación, y ejecución de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez "Un Quindío para todas las edades" 2010 - 2020	2	50%	En el desarrollo del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, se han llevado a cabo dos sesiones los días 07 de abril 2021 y 10 de junio 2021, en el cual se realizó Informe del primer seguimiento por transferencia de la Estampilla Departamental para el bienestar del Adulto mayor con corte al 31 de mayo de año 2021; Avance del proceso de la Política pública de Adulto Mayor; Socialización de las actividades realizadas en beneficio del cabildo Departamental de Sabios del Quindío; Socialización de los lineamientos de promoción y prevención en salud para los centros de bienestar del Adulto Mayor	Respecto a la grabación no sé si tenga capacidad para enviarla porque debe de ser pesada por el tiempo que lleva la reunión, pero está el acceso a las personas que lo requieran con mucho gusto en un CD si no pasa, se enviara por correo.	 \..\..\SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\CONSEJO DE ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR (1)
POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: CABILDO DEPARTAMENTAL DE SABIOS DEL QUINDÍO	X		X		3	3 Cabildos Departamentales de sabios del Quindío	Es un espacio abierto para el diálogo y la concertación entre las comunidades organizadas de los adultos mayores del Departamento del Quindío, la sociedad civil y el estado, para tratar aspectos relacionados con los planes, programas y políticas relacionadas con los adultos mayores, enfocada a la promoción de los derechos humanos, dignidad, inclusión, equidad, priorización, compromiso social, corresponsabilidad y articulación.	1	33%	Durante el desarrollo del cabildo el día 08 de abril 2021, se realizó la dinamización y operatividad del cabildo departamental de sabios del Quindío; se dio cabal cumplimiento en todo lo previsto en dicha sesión. Se deja la tarea de hacer una reunión extraordinaria con el cabildo departamental para la elección de presidente, destacándose la asistencia y participación de sus integrantes y la claridad de todos los temas propuestos en el orden del día, dejando como soporte de evidencia el Acta de Reunión No. 508.	Debido a la conectividad, se presentan dificultades para la asistencia y/o permanencia en el desarrollo del comité.	\..\..\SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\Cabildo Departamental de Sabios (01)\ACTA DE REUNIÓN.pdf
POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD: COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD	X		X		4	Comité Departamental de Discapacidad	Instancia de participación como nivel intermedio de concertación, asesoría, consolidación y seguimiento de la Política Pública Departamental de Discapacidad.	3	75%	El COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD se ha desarrollado de manera satisfactoria en las fechas: Marzo 02 de 2021, Abril 29 de 2021 y Junio 29 de 2021, dejando como soporte de evidencias las Actas de Reunión No. 099, Acta de Reunión No. 842 y Acta de Reunión No. 1710, respectivamente; en el cual, se identifican los avances del presente comité.	Debido a la conectividad, se presentan dificultades para la asistencia y/o permanencia en el desarrollo del comité.	\..\..\SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\COMITÉ DE DISCAPACIDAD (3)
PLATAFORMA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD (Ley 1622 de 2013 y Ley 1885 de 2018)	X		X		2	sesiones anuales	1. Impulsar la conformación de procesos y prácticas organizativas y espacios de participación de las y los jóvenes, atendiendo a sus diversas formas de expresión, a fin de que puedan ejercer una agencia efectiva para la defensa de sus intereses colectivos. 2. Participar en el diseño y desarrollo de Agendas Municipales, Distritales, Departamentales y Nacionales de Juventud. Con base en la agenda concertada al interior del Subsistema de Participación de las Juventudes. 3. Ejercer veeduría y control social a los planes de desarrollo, políticas públicas de juventud, y a la ejecución de las agendas territoriales de las juventudes, así como a los programas y proyectos desarrollados para los jóvenes por parte de las entidades públicas del orden territorial y nacional. 4. Establecer su reglamento interno de organización, funcionamiento y generar su propio plan de acción. 5. Designar dos miembros de las plataformas de juventudes, para participar en las comisiones de decisiones y concertación como veedores de la negociación de las agendas de juventud de las entidades públicas del orden territorial y nacional.	6	300%	Realización de sesiones mensuales en los municipios del Departamento, con el fin de realizar asistencia técnica para la implementación de la Política Pública de Juventud	No se reportan dificultades en el desarrollo de la actividad.	\..\..\SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\Política Pública de Juventud
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD	X		X		2	2 asambleas departamentales	Son el máximo espacio de consulta del movimiento juvenil del respectivo territorio. En este tienen presencia todas las formas de expresión juvenil, tanto asociadas como no asociadas.		0%	Se encuentra programada para el día 17 de agosto 2021		

COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN Y DECISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS JUVENTUDES (Ley 1622 de 2013 y Ley 1885 de 2018)	X		X		4	4 sesiones	Concertar y decidir y planear la agenda pública de juventud, así como generar los mecanismos de ejecución de las mismas en cada territorio.	1	25%	El día 07 de abril 2021, se desarrolla la primera Asamblea departamental de juventud, en el cual mediante Acta de Reunión No. 459 de 2021, se describe los siguientes puntos tratados: Actividad de reforestación mes de abril Publicación de dos procesos selección abreviada para refrigerios y ferretería el cual se tardaría aproximadamente un mes y 10 días e invita a la participación en el proceso de rendición de cuentas el próximo 13 de abril del año en curso. Acta de Reunión 1604 de 2021: Presentación de Consejos Municipales de Juventud; conversatorio acerca de los requerimientos manifestados por los jóvenes en el marco del paro nacional, Semana de la Juventud.	No se reportan dificultades en el desarrollo de la actividad.	\.\.\.\.\SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\Comisión de Decisión y Concertación (2)
POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA: MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	X		X		1	1 Mesa Departamentales de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Garantizar el derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes y sus aportes al desarrollo de políticas públicas, planes, programas o proyectos que versen sobre temas de niñez y adolescencia	1	100%	Durante la sesión de la Mesa Departamental de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, llevado a cabo el día 04 de abril 2021, se realizó presentación de videos de la estructura de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes. Socialización Plan Departamental de Desarrollo "Tu y yo Somos Quindío 2020 - 2023" y Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. Socialización Alianza contra las Violencias de Niños, Niñas y Adolescentes. Diálogo con el señor Gobernador "Apuestas y construcción conjunta de territorio desde la mirada de los Niños, Niñas y Adolescentes". Elección Mesa Directiva (presidente, vicepresidente y secretario). Se realiza la primera sesión del Consejo Política Social el día 15 de enero 2021, en el cual mediante Acta de Reunión No. 465 de 2021 se rinde Informe: Estampilla Adulto Mayor vigencia 2020 – Secretaría de Familia Departamental, Informe Hogares de Paso a Niños, Niñas y Adolescentes vigencia 2021; Informe conformación de los Comités Municipales contra la Trata de Personas; Informe sobre el proceso de implementación del Decreto 630 de 2019; Socialización de las metas sociales y financieras 2021 – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Socialización Modelo de Gestión Territorial del SNBF; Informe de coberturas en vacunación – Secretaría de Salud Departamental; Socialización estrategias implementadas en los territorios para garantizar las coberturas de vacunación; Balance de gestión del DPS	No se reportan dificultades en el desarrollo de la actividad.	 \.\.\.\.\SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\Mesa participación NINA (1)
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL	X		X		4	4 Consejos Departamental de Política Social	El Consejo Departamental de Política Social del Quindío sirve de instancia coordinadora y consultiva para analizar, investigar, asesorar, concepcionar y apoyar el proceso de construcción y formulación de la política social departamental para garantizar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, y de las estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través de la participación ciudadana.	2	50%		No se reportan dificultades en el desarrollo de la actividad.	\.\.\.\.\SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\CDPS (3)
POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA: COMITÉ DEPARTAMENTAL E INTERINSTITUCIONAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	X		X		6	6 Comités Departamentales e Interinstitucionales de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia	El comité departamental e interinstitucional para la primera infancia, infancia, adolescencia y Familia del departamento del Quindío, es una instancia técnica y permanente de concertación y construcción colectiva, encargado de fortalecer espacios interinstitucionales de coordinación y operatividad que articulen de manera integral la atención a poblaciones y territorios en el seno del Consejo Departamental de Política Social.	2	33%	En la realización de la primera sesión del Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia del Quindío el día marzo 12 de 2021 y mediante ACTA DE REUNIÓN 177 DE 2021 Se realiza abordando los siguientes puntos: Socialización programación mes de la niñez; Socialización resultados Vigilancia Superior a la Gestión Pública Territorial; Socialización resultados valoración Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en los territorios; Socialización Modelo de Gestión Territorial – Plan de Acción Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y Socialización lineamientos sobre el proceso de alternancia por parte de la Secretaría de Educación Departamental. Así mismo, se realiza la segunda sesión el día 22 de junio de 2021 en el cual se anexa invitación oficial por parte de la Secretaría Técnica (Familia), debido a que el Acta de Reunión se encuentra pendiente de aprobación en la siguiente sesión.	No se reportan dificultades en el desarrollo de la actividad.	\.\.\.\.\SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\CDPIAF (2)
POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MUJERES	X		X		4	4 Consejo Departamental de Mujeres	Promover la participación efectiva de las mujeres del departamento del Quindío, a través de los diferentes enfoques y de condición especial que la conforman, en todas las actividades de la vida Social, Política, Económica, Administrativa, Laboral, Educativa y Cultural.	2	50%	No se realizan los consejos por falta de Quorum.	En los dos (02) Consejos departamentales de Mujeres "Lina María Ramírez Alarcón" llevados a cabo en el primer semestre en las fechas 13 de enero 2021 y 15 de junio de 2021, no se realizan debido a que durante el proceso de del orden del día, se hace llamado a lista, identificándose que no se encuentran los asistentes requeridos para lograr el Quorum y así poder deliberar y decidir.	\.\.\.\.\SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\Consejo Departamental de Mujeres (2)
COMITÉ DEPARTAMENTAL CONSULTIVO INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y VIOLENCIAS SEXUALES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	X		X		3	3 Comité Departamental consultivo	Formular planes, estrategias y programas que garanticen acciones de prevención, detección, atención y rehabilitación integral de las violencias de género y de niños, niñas y adolescentes con énfasis en las violencias sexuales.	0	0%	No se realiza el comité por falta de Quorum.	No se realiza el comité por falta de Quorum.	

POLITICA PUBLICA DE DIVERSIDAD SEXUAL: CONSEJO CONSULTIVO DE DIVERSIDAD SEXUAL	X		X		2	2 Consejo Consultivo de Diversidad Sexual	Asesorar las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales en materia de Diversidad Sexual e Identidad de Género Diverso, promover la articulación interinstitucional para la implementación, monitoreo y evaluación de la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género del Departamento del Quindío y sus Comités Técnicos.	1	50%	El día 27 de mayo 2021, se realizó el consejo consultivo de diversidad sexual e identidad de género del Departamento del Quindío con sus respectivos comités, dejando como soporte de evidencia el Acta de Reunión No. 1284 y los anexos de los comités técnico de atención, monitoreo, inclusión, participación.	No se aprueba plan de acción del Consejo Consultivo de diversidad sexual e identidad de género para la vigencia 2021.	\ \ \ \ \SGTO A 1ER SEMESTRE 2021\ DIVERSIDAD SEXUAL
ASAMBLEA COMUNITARIA ELECCION DE REPRESENTANTE USUARIOS ESTAMENTO CUMINITARIO EN LA JUNTA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	X		X		6	asamblea - elección	garantizar participación social en salud en la Instancia juntas directivas	6	100%	en la 6 convocatoria se logro efectuar la eleccion de representante usuarios esmento comunitario en la junta de la ese hospital san juan de dios	se evidenció poca asistencias en las reuniones de eleccion ,por lo cual se tubo que citar en varias ocaciones	
ASAMBLEA COMUNITARIA ELECCION DE REPRESENTANTE USUARIOS ESTAMENTO CUMINITARIO EN LA JUNTA DE LA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA	X		X		5	asamblea - elección	garantizar participación social en salud en la Instancia juntas directivas	5	100%	se realizaron 5 convocatorias , donde la ultima fue de manera presencial alo cual los participantes pactaron para la siguiente citacion elegir el representante usuarios estamento comunitario en la junta de la ese hospital la misericordia	se evidenció poca asistencias en las reuniones de eleccion ,por lo cual se tubo que citar en varias ocaciones	
ASAMBLEA COMUNITARIA ELECCION DE REPRESENTANTE USUARIOS ESTAMENTO CUMINITARIO EN LA JUNTA DE LA ESE HOSPITAL MENTAL	X		X		6	asamblea - elección	garantizar participación social en salud en la Instancia juntas directivas	5	83%	en la 9 convocatoria se logro efectuar la eleccion de representante usuarios esmento comunitario en la junta de la ese hospital mental	se evidenció poca asistencias en las reuniones de eleccion ,por lo cual se tubo que citar en varias ocaciones	
ASAMBLEA COMUNITARIA ELECCION DE REPRESENTANTE USUARIO ANTE EL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CANCER INFANTIL	X		X		5	asamblea - elección	garantizar participación social en salud en el comité Departamental de Cancer Infantil	5	100%	se realizaron 5 convocatorias virtuales donde aun esta pendiente la eleccion del representante	se evidenció poca asistencias en las reuniones de eleccion ,por lo cual se tubo que citar en varias ocaciones	
ASAMBLEA COMUNITARIA ELECCION DE REPRESENTANTE USUARIO ANTE EL CTSSS	X		X		4	asamblea - elección	garantizar participación social en salud en EL CTSSS	4	100%	en la 4 convocatoria se logro efectuar la eleccion de representante usuario ante el ctsss	se evidenció poca asistencias en las reuniones de eleccion ,por lo cual se tubo que citar en varias ocaciones	

RENDICIÓN DE CUENTA DE LOS ASOCIADOS EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA	X	X	X		1	1 sesión por instancia de participación	garantizar participación social en salud en las instancias de participación	0	0%			
Mesa de participación con actores del sector salud Buenavista	X				1	asamblea - elección	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	0	0%	por motivos de emergencia sanitaria Covid 19 fue cancelado ,por lo cual se programa para el día 20 de septiembre 2021	por determinar	
Mesa de participación con actores del sector salud Calarcá	X		X		1	asamblea - elección	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	0	0%	por motivos de emergencia sanitaria Covid 19 fue cancelado , se programa para el día 21 de septiembre	por determinar	
Mesa de participación con actores del sector salud Circasia	X		X		1	asamblea - elección	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	1	100%	Los actores en Salud que asistieron al taller logran una participación asertiva y crítica respecto a como se encuentra el municipio en aspecto de participación social.	poca participación , desconocimiento de la psss departe de los funcionarios que la manejan	
Mesa de participación con actores del sector salud Córdoba	X		X		1	asamblea - elección	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	0	0%	por motivos de emergencia sanitaria Covid 19 fue cancelado , se programa para el día 27 de septiembre	por determinar	
Mesa de participación con actores del sector salud Filandia	X		X		1	sesión por instancia de participación	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	0	0%	por motivos de emergencia sanitaria Covid 19 fue cancelado ,por lo cual se programa para el día 22 de septiembre	por determinar	

Mesa de participación con actores del sector salud Génova	X		X		1	sesión por instancia de participación	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	1	100%	se logro la participación de miembros de diferentes poblaciones , líderes sociales y comunitarios del municipio que hicieron sus aportes para la identificación del estado de la participación social en salud en el municipio.	se identifica complicaciones para participar de esos espacios ya que es un municipio lejado y la mayoría de personas se encuentran alejadas del casco urbano	
Mesa de participación con actores del sector salud Montenegro	X		X		1	sesión por instancia de participación	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	1	100%	por motivos de emergencia sanitaria Covid 19 fue cancelado ,por lo cual se programa para el día 30 de septiembre	por determinar	
Mesa de participación con actores del sector salud La Tebaida	X		X		1	sesión por instancia de participación	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	0	0%	por motivos de emergencia sanitaria Covid 19 fue cancelado ,se programa para el día 28 de septiembre	por determinar	
Mesa de participación con actores del sector salud Pijao	X		X		1	sesión por instancia de participación	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	1	100%	Los actores en Salud que asistieron al taller logran una participación asertiva y crítica respecto a como se encuentra el municipio en aspecto de participación social.	los asistentes manifestaron que la población del municipio no tiene una cultura de participación activa en salud	
Mesa de participación con actores del sector salud Quimbaya	X		X		1	sesión por instancia de participación	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	1	100%	Los actores en Salud que asistieron al taller logran una participación asertiva y crítica respecto a como se encuentra el municipio en aspecto de participación social.	se evidencia un desconocimiento de la política pública por el constante cambio de los funcionarios a cargo	
Mesa de participación con actores del sector salud Salento	X		X		1	sesión por instancia de participación	Identificar las necesidades del municipio relacionadas al derecho a la salud y participación	0	0%	por motivos de emergencia sanitaria Covid 19 fue cancelado , se programa para el día 29 de septiembre	Por determinar	

ENCUENTROS CIUDADANOS	X			X	30	30 encuentros ciudadanos anuales virtuales y/o presenciales	Encuentros ciudadanos en el Departamento del Quindío en aplicación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción.	25	83%	Se han realizado 25 encuentros ciudadanos (6 en el mes de febrero, 4 en el mes de marzo, 10 en el mes de abril, 2 en el mes de mayo, y 3 en el mes de junio.) donde el Gobernador Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas ha estado presente de los diferentes municipios y escenarios del departamento (Circasia, Génova, Buenavista, Córdoba, Pijao, Salento, Calarcá- La Virginia, Pueblo Tapao- Finca el Agrado, Montenegro, Boquía, Filandia, La Tebaida, Centro Cultural Metropolitano de Convenciones, Gobernación del Quindío (Salón de Gobernadores y Sala de Juntas Secretaria del Interior), Salón Bolívar, Centro de acopio AGRICULTORES), compartiendo con la comunidad y beneficiándola con diferentes actividades, se ha contado con el apoyo de las diferentes Secretarías de la Gobernación del Quindío.	En el desarrollo de los eventos se podría mencionar que una pequeña dificultad es la parte logística, ya que cada evento es planeado y organizado con antelación por parte del personal encargado y el propósito es que todo lo que se planea salga al 100%, pero en ocasiones por temas logísticos (armada de carpas, instalación de mesas) se puede generar un poco de desorden. Otra dificultad es el tema de puntualidad, la idea es que las secretarías vinculadas lleguen puntuales. Sin embargo es de resaltar que se ha contado con la participación de funcionarios y contratistas de las diferentes secretarías y entes descentralizados de la Gobernación.	
BOLETINES DE PRENSA	X		X	X	288	288 espacios propiciados con la comunidad socializando temas de interés.	Participación de la ciudadanía por medio de las diferentes plataformas de redes sociales donde pueden participar enviando sus PQRS e internamente el personal del área de comunicaciones diligencia el formato correspondiente para dar respuesta de forma clara y de fondo al peticionario.	165	57%	El Director de comunicaciones de la Gobernación del Quindío en apoyo de su equipo de trabajo, realiza de manera diaria reporte del seguimiento de la comunicación de los hechos noticiosos que se generan en la institución, con el fin de dar a conocer a la comunidad.	No se presenta dificultades en la elaboración de los boletines informativos.	Todos los boletines se pueden encontrar en la página de la Gobernación del Quindío.

Programa de formación informal en áreas artísticas y de participación ciudadana como fortalecimiento a todo el sector cultural.	x			x	Meta PDD 2020-2023 "Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales" * Talleres	Meta PDD 2020-2023 "Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales" * Talleres	Formar a la población en general en diferentes áreas artísticas y de participación ciudadana según el área de interés y así fortalecer el sector cultural en varios aspectos en los 12 municipios del Dpto.	140	# VALOR	Se realizan seminarios en áreas artísticas como Teatro, artes plásticas, música y danza en las casas de la cultura del departamento hasta la fecha hemos capacitado a 2237 personas	las mayores dificultades son: la falta de instrumentos y espacios de trabajo, materiales y demás recursos para las actividades. Otra gran dificultad es que el regreso a clases en los colegios no dejan tiempo a los alumnos para ir a los talleres ofertados, lo que redujo mucho la población que asistía	
Programa de formación participación ciudadana dirigida al Consejo Departamental de Cultura	x			x	8	Meta PDD 2020-2023 "Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales"	Formar al consejo Departamental de Cultura en aspectos jurídicos - pedagógicos y otros temas de interés, a fin de fortalecer esta instancia.	1	13%	* Se Dictó capacitación y socialización a los consejeros sobre aspectos normativos de la convocatoria de concertación y estímulos	Adelantar el proyecto de reforma de la Ordenanza 013 y 014 de 2015 de concertación y estímulos (por inconsistencias)	
Consejo Departamental de Cultura	x			x	2	SESIONES	Orientar y evaluar la política cultural del Departamento	1	50%	* En sesión de consejo de Cultura se realizó acompañamiento en el desarrollo y ejecución de líneas de acción que compete a los consejeros de áreas artísticas y culturales fomentando las acciones necesarias para su fortalecimiento y articulación entre el consejo y la Secretaría departamental de cultura.	* Adelantar el proyecto de reforma de la Ordenanza 013 y 014 de 2015 de concertación y estímulos (por inconsistencias) * Realizar la Caracterización de cada área con la participación de los concejeros.	
Formación de los bibliotecarios de la red de Biblioteca Departamental	x			x	9	TALLERES	Darle herramientas a los bibliotecarios de la red departamental que permitan dar mayor promoción del uso de estos espacio y estimular la promoción y el fomento a la lectura y escritura a la población de los municipios del Departamento	3	33%	Se ha realizado talleres para potenciar las competencias de los Bibliotecarios en la promoción de la lectura y se han dictado talleres en Etapas de la lectura (Promoción de lectura), Escritura creativa y Lectura en voz alta		
Convocatoria "Comparte lo que somos" en fortalecimiento del patrimonio material e inmaterial del Departamento del Quindío	x			x	1	CONVOCATORIA	Abir espacios de participación ciudadana a las organización e independientes para compartir conocimiento, retroalimentar las experiencias significativas del Dpto y visibilizar el patrimonio material e inmaterial del Quindío.	0	0%	Se realizará la convocatoria Comparte lo que somos, con el Ministerio de Cultura el cual realizará la convocatoria, selección y adjudicación del recurso a las organizaciones y personas naturales que se postulen para este proceso participación ciudadana		
Programa Departamental de estímulos	x			x	1	CONVOCATORIA	Fortalecer la creación e innovación en las expresiones artísticas y culturales en el departamento del Quindío, mediante el apoyo y estímulo a artistas y gestores culturales que permita mejorar la calidad de los procesos del sector y fomentar la participación y reconocimiento.		0%	Se realiza el proceso de la convocatoria de estímulos departamental donde se dan 18 ganadores para esta vigencia.		

Programa departamental de concertación	x		x		1	CONVOCATORIA	Reglamentar e Institucionalizar el Programa Departamental de Concertación de Proyectos Artísticas y Culturales, con el fin de Impulsar, estimular y hacer visibles procesos, proyectos y actividades culturales de interés común, en el marco del reconocimiento y el respeto por la diversidad cultural del Quindío.	1	100%	Se realiza los proceso de la convocatoria de concertación en la cual estamos en proceso de adjudicación de 47 convenios con organizaciones Culturales del departamento		
MESA PÚBLICA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	x		x		2	MESAS	Garantizar ante la comunidad en General la apropiación y socialización de la naturaleza y alcance de la estrategia de permanencia	1	50%	Mesa publica de alimentación escolar en el mes de abril de 2021, sensibilizar la estrategia de acceso y permanencia del programa de alimentación escolar. Aumento de la matrícula oficial	la convocatoria se ejecuto en debida forma, poca concurrencia de los entes de control	
CÓMITE DE SEGUIMIENTO OPERATIVO DEPARTAMENTAL	x		x		2	COMITES	Fomentar la participación ciudadana en el Departamento del Quindío, el sentido de pertenencia y el control social durante la planeación y ejecución del PAE, para así optimizar su operatividad y contribuir a mejorar la atención de las niñas, niños y adolescentes.	1	50%	Reunión realizada en la Institución Educativa Henry Marin Granada con los 54 rectores de las instituciones educativas oficiales del departamento	la actividad concurrio en total efectividad sin dificultad alguna	
CÓMITE DE SEGUIMIENTO OPERATIVO MUNICIPAL	x		x		2	SESIONES	Fomentar la participación ciudadana en los 11 Municipios no certificados, el sentido de pertenencia y el control social durante la planeación y ejecución del PAE, para así optimizar su operatividad y contribuir a mejorar la atención de las niñas, niños y adolescentes.		0%			

COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE	X		X		3	COMITES	Fomentar la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el control social durante la planeación y ejecución del Programa de Alimentación Escolar que permite optimizar su operatividad y así contribuir a mejorar la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	2	67%	En las instituciones educativas del departamento del quindío se encuentran conformados los 54 comites de alimentación escolar con dos reuniones a la fecha. Se cuentan con actas de conformación y de reunion	por tema de pandemia primer semestre aun se encontra e virtualidad	
COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEPARTAMENTAL	X		X		1	REUNION	Garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar sea apropiada e implementada adecuadamente por las entidades que hacen parte del Comité, en el marco de sus responsabilidades. Identificar y fomentar procesos territoriales de construcción de ciudadanía, en el marco de sus responsabilidades. Vigilar, revisar y ajustar periódicamente las estrategias y acciones a nivel municipal, distrital o departamental. El Comité Territorial debe involucrar a la comunidad educativa (familias, docentes y directivos), en el marco de los Comités Escolares de Convivencia		0%			
VEEDURIA DEL PROYECTO QUINDIO BILINGÜE Y COMNPETTIVO	x		X		3	VEEDURIAS	Mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, en la ejecución del proyecto QUINDIO BILINGÜE Y COMPETITIVO	2	67%	Con la contraloria General de la Republica se hacen el acompañamiento a la veeduría, la última actividad consistio en asistir a las inoituciones educativas oficiales a la verificación de la apropiacion del material pedagogico entregado	sin dificultades reportadas	
ESCUELAS DE FAMILIAS	X		X			2 ESCUELAS DE FAMILIAS (UNA CADA	Las Escuelas de Familia son espacios donde los padres y madres pueden compartir sus inquietudes y desarrollar, acompañados siempre de profesionales, una parentalidad positiva a través del aprendizaje de pautas educativas y habilidades de comunicación que favorezcan un entorno seguro para el desarrollo de los menores.	1	50%	Se cuenta con una profesional que acompaña el proceso de escuela de padres, cuyo objeto contractual es la prestación del servicios profesionales para el apoyo a las IE de tres municipios no certificados dell Departamento para la socialización e implementación de la ley 2025 de 2020		